

OTTO BOCK HEALTHCARE ANDINA LTDA.
(Sucursal de sociedad colombiana)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015 Y 2014

NOTA 1.- OPERACIONES

OTTO BOCK HEALTHCARE ANDINA LTDA. fue constituida en la Ciudad de Bogotá, República de Colombia, el 17 de septiembre del 2002; siendo su objeto social principal la fabricación, industrialización, importación, transporte, distribución, consignación, y exportación de productos de la industria ortopédica, de rehabilitación de pacientes y su asistencia general y sus complementos derivados, accesorios, automotores, partes y material parcialmente elaborado, la comercialización de los mismos y cualquier maquinaria, equipo o elemento vinculado con la actividad; realización de contratos de distribución o franquicias relacionados con su objeto social. Para el cumplimiento de su objeto social, la Sociedad podrá realizar los actos y contratos establecidos en sus estatutos, y ejercer los derechos y cumplir las obligaciones legales o convencionalmente derivadas de la existencia y funcionamiento de la Sociedad. Mediante Junta General de Accionistas del 5 de octubre del 2011, la Sociedad resolvió la domiciliación y apertura de una sucursal extranjera de la Compañía en la República del Ecuador; documento que fue protocolizado mediante escritura pública del 11 de octubre del 2011.

NOTA 2.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

a) Bases de preparación de los estados financieros

Los estados financieros de Otto Bock Healthcare Andina Ltda., fueron preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el IASB (International Accounting Standard Board) que han sido adoptadas en Ecuador y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales y aplicadas de manera uniforme a los ejercicios que se presentan. Hasta el 31 de diciembre del 2011, los estados financieros fueron preparados de acuerdo con normas ecuatorianas de contabilidad NEC, los cuales fueron considerados como previos, tal como se define en la NIIF 1 Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera.

La preparación de los estados financieros conforme a las NIIF requiere el uso de estimaciones contables. También exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía.

b) Unidad monetaria

Los estados financieros se expresan en dólares estadounidenses, que es la moneda funcional en la República del Ecuador, y la moneda de presentación de la Compañía.

NOTA 2.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (continuación)

c) Efectivo y equivalentes de efectivo

Para propósitos de presentación del estado de flujo de efectivo se incluye en la cuenta caja y bancos valores cuyo vencimiento es menor a tres meses o corresponden a valores de alta liquidez. En caso de los sobregiros bancarios si los hubiere estos se presentan como pasivos corrientes en el balance general.

d) Activos y pasivos financieros

Al 31 de diciembre del 2015, la Compañía mantuvo activos financieros en la categoría de "cuentas por cobrar". De igual forma mantuvo pasivos financieros en la categoría de: "proveedores" y "cuentas por pagar". Cuyas características se explican seguidamente.

Las cuentas por cobrar son activos financieros registrados al valor nominal, con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en activos corrientes por tener vencimientos menores a doce meses.

Cuentas por pagar son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en el pasivo corriente por tener vencimientos menores a 12 meses contados a partir de la fecha del estado de situación financiera.

Reconocimiento y medición inicial y posterior:

Reconocimiento -

La Compañía reconoce un activo o pasivo financiero en el estado de situación financiera a la fecha de la negociación y se reconocen cuando se compromete a comprar o vender el activo o pagar el pasivo.

Medición inicial -

Los activos y pasivos financieros son medidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo atribuible a la transacción, que de ser significativo, es reconocido como parte del activo o pasivo siempre que el activo o pasivo financiero no sea designado como de valor razonable a través de ganancias y pérdidas.

Medición posterior -

Estas cuentas se registran a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado, y no aplican medición posterior.

e) Inventarios

Los inventarios se registran al costo o a su valor neto de realización el que sea menor. El costo se determina usando el método de promedio ponderado.

El valor neto de realización es el precio de venta estimado en el curso normal de las operaciones, menos los costos necesarios para llevar a cabo la venta.

NOTA 2.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (continuación)

f) Propiedades y equipos

Se muestra al costo de adquisición menos la depreciación acumulada.

El costo de las propiedades y equipos; y, la depreciación acumulada de los elementos vendidos o retirados se descargan de las cuentas correspondientes cuando se produce la venta o el retiro y el resultado de dichas transacciones se registra cuando se causan. Los gastos de mantenimiento y reparaciones menores se cargan a los resultados del año.

La depreciación de los activos se registra con cargo a las operaciones del año, utilizando tasas que se consideran adecuadas para depreciar el valor de los activos durante su vida útil estimada, en base a los siguientes porcentajes:

Vehículos	20%
Muebles y enseres y equipos de oficina	10%
Equipos de computación	33%

g) Impuesto a la renta corriente y diferido

El gasto por impuesto a la renta del año comprende el impuesto a la renta corriente y diferido. El impuesto se reconoce en el estado de resultados integrales, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen directamente en el patrimonio. En este caso el impuesto también se reconoce en otros resultados integrales o directamente en el patrimonio.

Impuesto a la renta corriente:

El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible. Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto del 22% de las utilidades gravables, la cual se reduce al 12% si las utilidades son reinvertidas por el contribuyente.

A partir del ejercicio fiscal 2010, las normas tributarias establecieron el pago de un anticipo mínimo de impuesto a la renta; y en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con la norma que rige la devolución de este anticipo.

Impuesto a la renta diferido:

El impuesto a la renta diferido se provisiona en su totalidad, por el método del pasivo, sobre las diferencias temporales que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros. El impuesto a la renta diferido se determina usando tasas tributarias que han sido promulgadas a la fecha del estado de situación financiera y que se espera serán aplicables cuando el impuesto a la renta diferido activo se realice o el impuesto a la renta pasivo se pague.

NOTA 2.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (continuación)

El impuesto a la renta diferido activo sólo se reconoce en la medida que sea probable que se produzcan beneficios tributarios futuros contra los que se puedan usar las diferencias temporales.

Los saldos de impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se compensan cuando exista el derecho legal exigible a compensar impuestos activos corrientes con impuestos pasivos corrientes y cuando los impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se relacionen con la misma autoridad tributaria.

h) Ingresos

Los ingresos por venta de bienes se reconocen cuando el riesgo y los beneficios significativos de propiedad han sido transferidos al comprador, y no subsisten incertidumbres significativas relativas a la derivación de costos asociados, o por la posible devolución de los bienes. (NIC 18)

i) Gastos

Los gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

j) Provisiones

Las provisiones se reconocen solo cuando la Compañía tiene una obligación presente legal o asumida como resultado de un evento pasado, y es probable que se requiera de la salida de recursos para pagar la obligación y el monto se ha estimado confiablemente. No se reconocen provisiones para futuras pérdidas operativas.

Cuando existen varias obligaciones similares, la probabilidad de que se requiera de salida de recursos para su pago se determina considerando la clase de obligación como un todo. Se reconoce una provisión aun cuando la probabilidad de salida de recursos respecto de cualquier partida específica incluida en la misma clase de obligaciones sea menor.

Las provisiones se miden al valor presente de los desembolsos que se espera se requerirán para cancelar la obligación utilizando una tasa de interés antes de impuestos que refleje las actuales condiciones de mercado sobre el valor del dinero y los riesgos específicos para dicha obligación.

k) Reserva legal

De acuerdo a la legislación vigente la Compañía debe apropiar obligatoriamente un mínimo del 5% de la utilidad anual para reserva legal, hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 25% del capital suscrito. La reserva no está disponible para distribución de dividendos, esta puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas en la parte que exceda el 50%.

NOTA 2.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (continuación)

m) Resultados acumulados por conversión a NIIF

Corresponde a la contrapartida del ajuste de las cuentas activas por aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera.

Los ajustes de la adopción por primera vez de las NIIF, se registrarán en el patrimonio en la subcuenta denominada "Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF, separada del resto de los resultados acumulados, y su saldo acreedor no podrá ser distribuido entre los accionistas o socios, no será utilizado en aumentar el capital, en virtud que no corresponde a resultados operacionales, motivo por el que los trabajadores tampoco tendrán derecho a una participación sobre éste. De existir saldo acreedor, éste podrá ser utilizado en enjugar pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubiere, o devuelto a los accionistas o socios en caso de liquidación de la Compañía.

NOTA 3 - ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

Factores de riesgo financiero:

Las actividades de la Compañía la exponen a una variedad de riesgos financieros: riesgos de mercado (incluyendo el riesgo de moneda, riesgo de valor razonable de tasa de interés, riesgo de tasa de interés de los flujos de efectivo y riesgo de precio), riesgo de crédito y riesgo de liquidez. El programa general de administración de riesgos de la Compañía se concentra principalmente en lo impredecible de los mercados financieros y trata de minimizar potenciales efectos adversos en el desempeño financiero de la Compañía.

La Administración mantiene políticas por escrito que permiten mitigar los riesgos:

Riesgo de crédito:

El riesgo de crédito es el riesgo de que una contraparte a un instrumento financiero incumpla en una obligación o compromiso que ha suscrito la Compañía que presente como resultado una pérdida financiera para esta. Este riesgo surge principalmente en el efectivo y la cuentas por cobrar a clientes. El efectivo es mantenido en una institución de prestigio.

Riesgo de mercado:

Es la posibilidad de que la fluctuación de variables de mercado tales como tasas de interés, tipo de cambio, entre otras, produzca pérdidas económicas debido a la desvalorización de activos o pasivos, debido a la nominación de estos a dichas variables.

Riesgo de liquidez:

El riesgo de liquidez es el riesgo de que una entidad encuentre dificultades en cumplir obligaciones asociadas con pasivos financieros que son liquidados entregando efectivo u otros activos financiero, o que estas obligaciones deban liquidarse de manera desfavorable para la Compañía. La Compañía monitorea recurrentemente sus flujos de caja para evitar endeudamiento y mantiene una cobertura adecuada para cumplir sus obligaciones.

NOTA 4.- EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Al 31 de diciembre, comprende:

	2015	2014
Caja	1.500	1.447
Bancos locales	208.072	28.862
Total	209.572	30.310

NOTA 5.- CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre, comprende:

	2015	2014
Marcelo Freire S.A.	0	102.508
Hospital Provincial General Isidro Ayora	0	72.093
Hospital de Especialidades de Guayaquil	0	34.327
Otras	11.777	13.140
Total	11.777	222.068

NOTA 6.- ACTIVO POR IMPUESTO CORRIENTE

Al 31 de diciembre, comprende:

	2015	2014
Retenciones en la fuente (1)	42.905	18.320
Impuesto al Valor Agregado-IVA (2)	16.859	123.129
Total	59.764	141.449

- (1) Corresponde a retenciones en la fuente de impuesto a la renta efectuada a la Compañía, mismo que será compensado con el impuesto a la renta a pagar.
- (2) Al 31 de diciembre del 2015, corresponde al Impuesto al Valor Agregado en compras pendiente de compensar. En el año 2015, la Compañía efectuó el reclamo por pago indebido al Servicio de Rentas Internas por US\$ 87.041, valor que fue transferido a Cuentas y documentos por cobrar. (Véase Nota 8)

NOTA 7.- INVENTARIOS

Al 31 de diciembre, corresponde a:

	2015	2014
Equipos	170.500	47.912
Importaciones en tránsito	0	45.273
	170.500	93.185
Provisión por deterioro	(13.380)	(11.912)
Total	157.120	81.273

NOTA 8 – DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre del 2015, corresponde a la solicitud de devolución retenciones del Impuesto al Valor Agregado de enero a diciembre del 2012 presentado por la Compañía al Servicio de Rentas Internas; misma que, mediante Resolución N. 117012015RDEV218920 del 29 de noviembre del 2015, el Servicio de Rentas Internas reconoce el valor pagado por Otto Bock Healthcare Andina Ltda., por concepto de Impuesto al Valor Agregado que le han sido retenidas y no compensadas con el IVA ventas, cuyo valor asciende a US\$ 87.041; y dispone que la Compañía reverse de sus registros contables éste valor, y no sea considerado como crédito tributario en sus declaraciones mensuales de IVA, posteriores a la notificación de ésta Resolución. De otra parte, informa a la Compañía que el Servicio de Rentas Internas procederá a la compensación total o parcial con obligaciones tributarias, intereses y multas que se encuentren pendientes de pago y acreditará en la cuenta corriente N. 3508817004 de Banco Pichincha perteneciente a Otto Bock el saldo a favor del contribuyente, si existiere.

NOTA 9 – MUEBLES Y EQUIPO, NETO

Al 31 de diciembre, comprende:

	2015	2014	Porcentaje anual de depreciación
Muebles y enseres	36.934	5.393	10
Vehículos	13.822	13.822	20
Equipos de computación	11.590	11.381	33
Maquinaria y equipos	120.597	120.946	10
	182.943	151.542	
Depreciación acumulada	(40.001)	(19.908)	
	142.942	131.634	

**NOTA 9 – MUEBLES Y EQUIPO, NETO
(continuación)**

El movimiento de los activos fijos al 31 de diciembre es el siguiente:

	2015	2014
Saldo al inicio	131.634	37.373
(Bajas) adiciones netas	31.401	110.296
Depreciación del año	(20.093)	(16.035)
Saldo al final	142.942	131.634

NOTA 10.- CUENTAS POR PAGAR CASA MATRIZ

Al 31 de diciembre comprende:

	2015	2014
Proveedor-Casa Matriz (1)	412.632	266.997
Préstamos-Casa Matriz (2)	160.000	0
Otras	572.632	266.997

(1) Corresponde al saldo pendiente de pago por compras efectuadas a la Casa Matriz.

(2) Corresponde a dos préstamos efectuados por la Casa Matriz, con vencimiento a 6 meses y sin tasa de interés.

NOTA 11.- CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre, corresponde a:

	2015	2014
Proveedores	719	48.413
Cuentas por pagar	0	9.443
Participación a trabajadores	0	2.275
Otras	653	465
Saldo al cierre	1.372	60.596

NOTA 12.- PASIVO POR IMPUESTO CORRIENTE

Al 31 de diciembre, corresponde a:

	2015	2014
Impuesto al Valor Agregado	542	1.247
Retenciones en la fuente	439	699
Impuesto a la Renta Compañía	0	3.715
Total	981	5.660

NOTA 13.- IMPUESTO A LA RENTA

Impuesto a la renta corriente.-

A continuación una demostración de la conciliación tributaria del impuesto a la renta, al 31 de diciembre, preparada por la Compañía.

	2015	2014
(Pérdida) Utilidad contable antes de impuesto a la renta	(175.730)	15.167
Menos 15% participación trabajadores	0	(2.275)
Utilidad antes de participación a trabajadores	0	12.892
Mas gastos no deducibles	0	3.993
Base imponible para impuesto a la renta	0	16.885
22% impuesto a la renta	0	3.715
Anticipo de impuesto a la renta- nuevo impuesto	6.455	

NOTA 14.- CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre del 2015, el capital suscrito y pagado de la Compañía asciende a US\$ 152.000, dividido en 152.000 acciones ordinarias y nominativas de un valor de US\$ 1 cada una.

NOTA 15.- PRECIOS DE TRANSFERENCIA

De acuerdo con disposiciones tributarias vigentes en el Ecuador, los contribuyentes sujetos al impuesto a la renta que hayan efectuado dentro de un mismo período fiscal, operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, por un importe acumulado superior a US\$ 3.000.000, se encuentran obligados a presentar a la Administración Tributaria un anexo de precios de transferencia; y si el importe supera US\$ 5.000.000, deberán presentar adicionalmente al anexo de precios de transferencia, el informe integral de precios de transferencia. Al respecto la Compañía no supera el monto mínimo establecido.

NOTA 16.- EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2015 y la fecha de emisión del informe de los auditores externos, Enero 12 del 2015, no se produjeron eventos que en la opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros, y que no estuvieran revelados en los mismos o en sus notas.